

SALTA, 22 MAR 2018

№ 00066

Expediente Nº 14.637/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.637/17, en el que recayera la Resolución FI Nº 613-D-2017, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados, entre los docentes de la Facultad de Ingeniería, para cubrir un (1) cargo de Coordinador General de la Facultad y del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones”, del Curso de Ingreso 2018; y

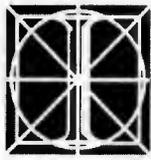
CONSIDERANDO:

Que, sustanciado el Llamado a Inscripción de Interesados, en tiempo y forma, el Tribunal Evaluador actuante se expidió por unanimidad, sin que –en el plazo reglamentario previsto a tal fin- el referido fallo haya merecido objeciones.

Que por Resolución FI Nº 001-D-2018, el Sr. Decano –*ad referendum* del Consejo Directivo- aprueba el dictamen unánime del Tribunal Evaluador y designa a la Ing. Julia Marlene HURTADO, en el cargo de Coordinadora del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” para desempeñarse en el Curso de Ingreso de la Facultad de Ingeniería – Período 2018, con una retribución equivalente a la de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, entre el 22 y el 31 de diciembre de 2017 y desde el 29 de enero de 2018 hasta completar los tres (3) meses de actividad.

Que la Resolución FI Nº 001-D-2018 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 49/2018,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.637/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el artículo 1º de la Resolución FI N° 001-D-2018, dejando establecido que el cargo en el que se designa a la Ing. Julia Marlene HURTADO es el de "Coordinador General de la Facultad y del Área 'Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones'"

ARTÍCULO 2º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 001-D-2018, con la rectificación introducida por el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Secretaria Académica de la Facultad; a la OSUNSa; a la Ing. Julia Marlene HURTADO; a la Comisión Interescuelas; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00066** -CD- **2018**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa